

## LAS PERSPECTIVAS PRODUCTIVAS DE LOS SECTORES ESPAÑOLES EN LOS AÑOS NOVENTA

por el Académico de Número  
Excmo. Sr. D. Juan VELARDE FUERTES\*

La década de los años noventa será la de consolidación de una nueva etapa de la historia de España. Naturalmente, esto significa una nueva problemática económica. Jugando un poco con un ensayo del profesor Prados de la Escosura, la época imperial de nuestra historia, que llega desde el siglo XVI hasta los primeros años del XIX —no se trata ahora de hacer puntualizaciones excesivas sobre lo que es un Imperio, y si tras Westfalia fue, o no, el Imperio lo que constituía la esencia de la organización política española— tuvo una economía que nada tiene que ver con la que existió a partir de Trafalgar, la Guerra de la Independencia, la caída del Antiguo Régimen y la emancipación hispanoamericana, cuando España quedó convertida en una nación, no demasiado importante además, del ámbito europeo.

Esta nueva organización política tuvo una, podríamos así llamarla, *constitución económica*. Pretendió ésta, sobre todo, que España colmase los niveles productivos que la separaban, en cifras de bienestar material, de sus antiguos rivales y de nuevos llegados al concierto de las naciones. En esta confrontación, sobre todo con Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia, se acabó inclinando esta constitución económica, tras un sinnúmero de vacilaciones, particularmente importantes en el Sexenio Revolucionario, por coordinar un viraje proteccionista —preludio de un nacionalismo económico que se alcanzó pronto— con una neutralidad política. Ésta se manifestó por primera vez en relación con la guerra francoprusiana de 1870, del modo que es sabido que escandalizó tanto a Bismarck, que, desde entonces, el Canciller de Hierro, pasó a despreciarnos. En 1875, ya con la Restauración, aparece el proteccionismo canovista,

---

\* Sesión del 26 de noviembre de 1991.

de mucha más hondura en su concepción de lo que el propio Cánovas del Castillo declaró en 1891 en el Ateneo madrileño, en su célebre conferencia, —réplica de otra de Gabriel Rodríguez—, titulada, como es bien sabido, *Cómo yo he venido a ser doctrinalmente proteccionista*. A partir de ahí y, sobre todo, con el Arancel Salvador de 1906, queda afianzado el especial mundo de una constitución económica que pretende que el mercado interior sea el gran motor que impulse hacia el bienestar a la nación española toda. Los jalones esenciales de elaboración de un modelo que integraba proteccionismo, intervencionismo y corporativismo en cantidades progresivamente mayores para conseguir el designio básico de que se acelerase nuestro desarrollo económico, fueron el Arancel de Guerra de 1891; el Arancel Salvador de 1906; el intervencionismo muy corporativizado iniciado con la Ley Osma de Azúcares y Alcoholes de 1907; el despliegue de la producción española para aprovechar las posibilidades deparadas por la I Guerra Mundial; el Arancel Cambó de 1922; el nacionalismo económico —vinculado a un intervencionismo y corporativismo muy intenso— de la Dictadura de Primo de Rivera; el nacionalismo, intervencionismo y corporativismo que, como reacción ante la Gran Depresión, señorea a la II República; finalmente, las disposiciones de economía de guerra y autarquía para la reconstrucción y el primer desarrollo, que existen de 1936 a 1959.

A partir de 1947, todo un complejo conjunto de situaciones internacionales, bien conocido de todos además, origina, dentro de un panorama mundial presidido por la Guerra Fría, una transformación tal de nuestros contornos que el viejo mensaje de neutralidad y de autarquía económica, que duraba entonces tres cuartos de siglo, se tambaleó con fuerza en España. Desde 1957, con la puesta en marcha de lo que entonces se conoció popularmente con el nombre de Mercado Común Europeo, quedó claro, con sólo examinar dónde estaban nuestro principales países importadores y exportadores, que vivir al margen del mismo carecía de sentido. Por otra parte, la neutralidad se abandona en 1953, con los acuerdos firmados con los Estados Unidos<sup>1</sup> y, en 1959, como consecuencia de la mala situación económica provocada por las consecuencias de pretender un rápido desarrollo económico con un modelo de sustitución de importaciones, se produce un viraje aperturista importantísimo, gracias al Plan de Estabilización.

Los datos estaban ya sobre la mesa, y lo que señalaban era que sólo constituía un problema de tiempo que España ingresase en la OTAN y que se integrase en la economía comunitaria europea. Nuestra patria no tendría sentido, ni en lo político ni en lo económico, si se marginaba de ambas opciones. En resumidas cuentas, y por lo

---

<sup>1</sup> Fijémonos que un preludio a todo esto, también planteado como consecuencia de lo que parecía ser el conjunto unificado europeo bajo la hegemonía alemana —el llamado «nuevo orden europeo»— provocó, como consecuencia del impulso de Ramón Serrano Súñer, un primer intento de abandono de la neutralidad tradicional y un replanteamiento de cómo podría efectuarse el encaje económico en ese conjunto. Me he ocupado de eso en otra ocasión, en relación con José Antonio Piera Labra, y preparo una ampliación en un artículo destinado al volumen del homenaje al profesor Manuel Varela Parache.

que se refiere a lo económico—y en más de un sentido, a lo político—esto abre la etapa comunitaria de nuestra historia. Jalones esenciales en esta marcha fueron el Acuerdo Preferencial de 1970 y el Pacto de la Moncloa de 1977, que permitió abrir las negociaciones que condujeron a nuestra inclusión como miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea. Desde el 1 de marzo de 1986, así ha sucedido. El ingreso de la peseta en el Sistema Monetario Europeo, en junio de 1989, ha concluido por encajarlo todo, así como nuestra participación cada vez más intensa como miembro efectivo de la OTAN y de la Unión Europea Occidental.

El mundo comunitario ha superado, prácticamente, de acuerdo con el viejo mensaje de Hallstein, su primera etapa: la de la unión aduanera. Quedan ahora los problemas inherentes a las dos que vienen a continuación: la unión económica y la unión política. La década de los noventa va a ser decisiva en este sentido. De aquí que interese extraordinariamente comenzar a revisar en qué condiciones, ante estos inminentes acontecimientos, se presenta nuestro sistema productivo y cómo puede beneficiarse de un noble y esencial cambio estructural que ha ocurrido en el ámbito comunitario.

El primero procede de un viejo planteamiento doctrinal que, en pugna violenta con el nacionalsocialismo, surgió alrededor del denominado Círculo de Friburgo, encabezado por las aportaciones de Franz Böhm, Walter Eucken y Hans Grossmann-Doerth (1937), sin olvidar las del valeroso Adolf Lampe. Más adelante, tras ser formuladas de modo preciso por Eucken (1943), acabaron enlazándose con las de Alfred Müller-Armack, Wilhelm Röpke (1979) y Alexander Rüstow (1957) hasta constituir la osamenta básica de la economía social de mercado, en la que se basó el proceso de recuperación, primero, y de fuerte expansión, después, de la República Federal Alemana tras la catástrofe experimentada por el III Reich en la segunda guerra mundial. Como señala Alfred Schüller (1991), este modelo se basa en la «primacía de la política monetaria». Deben evitarse, «mediante la creación de un mecanismo regulador que asegure el valor del dinero y la estabilidad monetaria, las distorsiones de los precios de mercado y la inflación y deflación, que suponen una amenaza para todo el ordenamiento económico».

El segundo es también decisivo. Herman Giersch, el economista alemán que popularizó la expresión de «euroesclerosis» en su conversión hacia el «eurooptimismo», diría en este sentido: «Al crear un amplio mercado, 1992 proporcionará a Europa la oportunidad de superar sus problemas estructurales».

He calculado, para 1990, en dólares del mismo poder adquisitivo, la magnitud de la renta por habitante española respecto a la media del conjunto de los nuevos miembros más importantes de la CE, esto es, excluyendo a Grecia, Irlanda y Portugal, e incluyéndose a nosotros, con lo que, obviamente, se atenúa la diferencia. Pues bien; nuestros ingresos son del orden del 65-67 por 100 de los de este grupo de los *nueve*, entre los que ocupamos el último puesto. Como señala reiteradamente el profesor Fuentes Quintana, aunque *de iure* somos miembros de ese club de naciones ricas que es la CE, *de facto* el bache que se levanta delante de nosotros es tan enorme que no podemos, de modo efectivo, considerarnos miembros del mismo. Todo esto nos obliga

a plantear, como es natural, la cuestión básica de la convergencia de nuestra economía, no ya con la de los *países centrales* de la CE, sino con la de algunos periféricos, como sucede con Gran Bretaña e Italia.

No pretendo, naturalmente, exponer aquí toda la amplia problemática de tal convergencia, pero sí lo que, en principio y a mi juicio, debe preocuparnos en relación con los cuatro grandes sectores en que podemos dividir la economía. Ante ellos es preciso efectuar, de acuerdo con el profesor Fuentes Quintana, tres preguntas fundamentales: ¿Cómo llegan los cuatro sectores productivos españoles a comienzos de los años noventa? ¿Qué problemas *básicos* afectan a los sectores productivos españoles de cara a la competencia comunitaria? ¿Qué políticas *fundamentales* reclama al tratamiento de esos problemas básicos? Intentemos responder muy sintéticamente a las tres.

Por lo que se refiere a la agricultura, la llegada de este sector a la actualidad se efectúa tras la honda reconversión que se provocó con la llamada crisis de la agricultura tradicional, al final de la década de los cincuenta. Una estructura económica del sector rural, que parecía cristalizada desde un siglo antes —cuando la Desamortización y la alteración del cuadro institucional y legal derivado del Antiguo Régimen provocaron una auténtica y profunda reforma agraria de signo burgués—, se vino al suelo en esos momentos. Se habían alterado, en primer lugar, las funciones de producción, de modo profundo además —el factor trabajo en el campo, medido por la población activa, cayó en treinta años del 48,8 por 100 en 1950 al 14,4 por 100 en 1981, más de treinta puntos porcentuales, o sea, como ha destacado el profesor García Delgado, el ritmo de disminución más fuerte del mundo occidental—; se provocó, con eso, una fuerte sustitución de mano de obra, y también de tierra, por energía y capital. Este cambio radical en las funciones de producción, o sea, de oferta, coexiste con una alteración no menos profunda en las funciones de demanda, o sea, del consumo. Los bienes tradicionales producidos en una economía pobre, como había sido la española, tendían a superar, como fuese, un fenómeno consuetudinario entre nosotros, el del hambre. Como bien sabemos desde los estudios estadísticos de Engel y de su encaje analítico por Giffen, eso significa demandar bienes inferiores. Sólo cuando todo esto comenzó a dejarse atrás, a partir, hay que repetirlo, de finales de la década de los cincuenta, lo que se demandó en vez de *los bienes inferiores* fueron *bienes ricos*. Comienzan las tensiones a causa de una política agraria muy conservadora, de forma tal que con acierto se ha dicho, que nuestros campos producían lo que no se demandaba, y nuestra sociedad solicitaba a la agricultura nacional lo que ésta no parecía dispuesta a producir. El doble impacto es bien conocido: excedentes de bienes agrarios que suponen una carga muy notable para el sector público y déficit neto en la balanza exterior agraria, que contrasta con el superávit tradicional que la misma había mostrado siempre.

Todo ello en estos momentos continúa. Prosigue la fuerte caída en la población activa agraria —el 11 por 100 en 1990—, pero no es menos importante lo que sucede en la tierra cultivada. Entre 1962 y 1989, ésta, medida por el total de tierras labradas, se redujo en 3.194.000 hectáreas, abarcando sólo 16.247.000 Ha, a la par que desaparecen

unos 720.000 explotaciones agrarias, el 24 por 100 de las existentes en 1962. Pero en el mismo período aumentan las tierras en regadío en 466.000 hectáreas —según el INE el total de la superficie puesta en regadío desde 1978 a 1987 fue de 648.000 hectáreas— y, últimamente se obtiene un fuerte incremento en la tierra regada por aspersión. Al mismo tiempo es posible asegurar que, aunque con lentitud, en la agricultura española han comenzado a aparecer *economías de escala*, muy en especial en los cereales de invierno. El examen de las dimensiones de las fincas en las tierras no labradas, más otra serie de índices, muestran que este proceso de fincas medias más grandes y capitalizadas se generaliza. Con todas las limitaciones que se quieran, los cocientes de dividir la superficie agrícola utilizada por el número de explotaciones con tierra subió de 10,1 hectáreas en 1982 a 10,9 hectáreas en 1989.

Lo dicho hasta ahora se acompaña de fenómenos muy claros de sustitución de trabajo y tierra por energía y capital. Entre 1964 y 1987, dando 100 al índice de 1964, el número de tractores pasa a 470; el de caballos de estos tractores a 646 con lo que se evidencia que éstos son cada vez más potentes y, por tanto, más demandantes de energía; el de cosechadoras de cereales, a 506; el de caballos de estas cosechadoras, a 915. En fertilizantes, de un consumo de 11.373 toneladas de N en 1945, se pasa a 242.824 en 1960, a 749.369 en 1975 y a 900.654 en 1987; análogamente, se va de un consumo de  $P_2O_5$  de 81.203 toneladas en 1945, a 287.145 en 1960, a 487.871 en 1975 y a 411.640 en 1987; finalmente, se sube de 30.719 toneladas de  $K_2O$  en 1945, a 69.309 en 1960, a 263.384 en 1975 y a 315.636 en 1987. El mismo cambio se observaría si se tuviesen en cuenta otros índices de consumo energético, o los gastos en conservación de maquinaria, o lo que significan los motores fijos, o el gasto en tratamientos zoonosanitarios y fitosanitarios.

Así se provoca un formidable crecimiento de valores absolutos del conjunto de las cosechas, en pesetas reales y en magnitudes físicas, así como una honda transformación de la ganadería. Dentro del conjunto ganadero, retroceden las especies que se empleaban como fuente de energía, porque el animal es más caro que la energía fósil, o que la renovable. En cambio progresa lo demás, pero, sobre todo, aquella ganadería en la que resulta técnicamente más fácil la sustitución de mano de obra por capital y energía. Al mismo tiempo, ha surgido la cuestión de las economías de escala. Por ejemplo, los problemas de la avicultura en la Cuenca del Duero proceden en lo esencial de esta cuestión. Al propio tiempo, como se observa a través de las sucesivas TIOE españolas, se observa una dependencia externa creciente de la agricultura, que deja de ser, como era aún en los años cincuenta, una especie de rueda aislada que no engranaba directamente más que de manera levisima con el resto de la actividad productiva nacional.

Tan formidable cambio supone, en estos momentos, varios problemas básicos de cara a nuestra inserción comunitario. En primer lugar, ésta puede acentuar el desequilibrio económico regional español, a través del proceso de cohesión del arco mediterráneo —que va de Roma a Valencia—, con la elipse de las regiones europeas más ricas, que tiene sus focos en Londres y Milán. El núcleo español en el que tiene más

fuerza la agricultura, se sitúa casi todo él fuera de ese ámbito espacial de mayor progreso. En segundo término, se han puesto de manifiesto cuestiones que prueban que este sector ha de superar las dificultades derivadas de una penosa financiación, a causa de que recibe una ayuda muy escasa del mercado, del sistema crediticio y del sector público. Por supuesto, aunque tiene una cierta importancia en el marco de la Política Agrícola Común (PAC), la ayuda comunitaria, en precios y en auxilios directos, significa muy poco desde un punto de vista comparativo con lo que perciben otros países.

La situación es especialmente preocupante por plantearse ahora mismo un cambio de la PAC, tanto por presiones exteriores —a causa de la curiosa alianza entre Estados Unidos y muchos países en vías de desarrollo que ansían penetrar en la protegida fortaleza europea— como por exigencias de los propios países comunitarios, irritados por el coste que significa subvencionar montañas de productos agropecuarios que, por cierto, son además invendibles en el comercio internacional, a no ser que se pongan en marcha las cuantiosas restituciones administradas por FEOGA. Esta alteración de la citada PAC puede coincidir, en la década de los noventa, con el fin del período transitorio para la integración de la agricultura española en ella.

Por todo esto, el problema fundamental que en este terreno agrario se ha de resolver deriva de la muy intensa reorganización productiva que ha de hacerse en nuestra agricultura como consecuencia de la integración comunitaria, que probablemente será más fuerte y profunda que la que siguió a la liquidación, a finales de los años cincuenta, de la agricultura tradicional. Para eso se precisa de una importante ayuda; por ejemplo, en obras de infraestructura, en la creación de eficaces redes crediticias y de distribución de los productos agrarios hacia los mercados adecuados; del suministro continuo de información técnica y de mercados a los interesados; finalmente, de mecanismos de comunicaciones y, en general, de lo propio de una nación tecnológicamente adelantada. De lo contrario, como señala Tió, «la liberalización, más que integramos en Europa, nos retrotraerá al siglo XVIII: no será posible atravesar Sierra Morena, y será necesario volver a plantear una colonización interior».

Orientemos ahora ese triple enfoque de interrogaciones de Fuentes Quintana sobre la industria. En primer lugar nos encontramos con su fuerte, rápido progreso. Si damos el valor 100 al índice de producción industrial 1929/31, nos encontramos con que éste era de 103 en 1940; de 133 en 1950; de 321 en 1960; de 974 en 1970; de 1.563 en 1980, y de 1.878 en 1990. Sin embargo, observando el fenómeno por decenios, primero el ritmo sube aceleradamente desde el 3,0 por 100 del que concluye en 1940 al 203,4 por 100 en el que concluye en 1970, pasando por el 29,1 por 100 y el 141,4 por 100, respectivamente, para 1950 y 1960. A partir de 1970, el ritmo de aumento del IPI cede en fuerza: un 60,5 por 100 en el decenio que finaliza en 1980 y sólo un 20,2 en el que llega a 1990.

Esto coexiste con una profunda transformación de los diversos subsectores productivos que existen dentro de nuestra industria. Según el Servicio de Estudios del Banco Urquijo, las industrias alimentarias y del tabaco, más las textiles, confección y del cuero, suponían en 1920-21, un 72,2 por 100 del conjunto de nuestra producción

industrial; en 1989, el porcentaje de estos subsectores respecto al total del Valor Añadido Industrial fue del 18,1 por 100. En cambio las industrias siderometalúrgicas, metalmeccánicas y químicas que entonces suponían un 16,1 por 100, hoy significan el 40,2 por 100.

El conjunto industrial español ha sufrido un fuerte ajuste o reconversión como consecuencia de la década larga de crisis que va de 1974 a 1985 que se manifiesta particularmente a partir del Pacto de la Moncloa, con una drástica reducción del empleo; una moderación en los incrementos de los costes laborales; una incorporación de mejoras técnicas que pronto se canalizan a través de un fuerte incremento de la inversión; un saneamiento financiero presidido por una disminución del endeudamiento externo, y con un conjunto de decisiones del sector público en favor de los sectores más afectados, que casi tendríamos que decir que fueron todos, salvo la energía, la maquinaria de oficina y la industria alimentaria. La crisis se cebó en especial en los subsectores de demanda débil, que esencialmente están constituidos por las actividades de industrias metálicas básicas; productos metálicos; productos de minerales no metálicos; textil, calzado y vestido; madera, y otras manufacturas. Geográficamente afectó por la localización de estas actividades, a la cornisa cantábrica, mientras que los subsectores que capearon mejor el temporal se orientaron hacia el arco del Mediterráneo o hacia el Valle del Ebro que se convierten así en los ejes esenciales de nuestra nueva industrialización.

Otra transformación esencial es la que se relaciona con nuestras exportaciones industriales. Partamos del hecho de que de 1954 a 1988 las exportaciones globales españolas experimentan un fortísimo incremento, muy cercano, en pesetas reales, al 3.000 por 100. Pues bien, en 1967, el conjunto de alimentos, bebidas y tabaco, así como de primeras materias, excepto combustibles y lubricantes —esto es, lo que se ha solido conocer como las exportaciones tradicionales españolas— suponía el 50,1 por 100 de las mismas; en 1989, esto pesó sólo el 19,8 por 100 del total vendido al exterior. En cambio, la suma de las manufacturas y la maquinaria y el material de transporte, que significaban el 37,8 por 100 de las exportaciones en 1967, en 1989 se llegaba con ellas al 65,9 por 100, con lo que se convierten en la pieza más robusta de nuestros envíos al exterior. El ámbito de los mismos es bien conocido. En 1989, el 81 por 100 de las exportaciones va a la OCDE, y el 67 por 100 a la CE, o lo que es igual, a mercados duros, competitivos. Aproximadamente el 50 por 100 de las exportaciones españolas a la CE pertenecen al comercio interindustrial, es decir, a aquellos sectores en que tenemos ventajas comparativas, y el otro 50 por 100 a comercio intraindustrial, para aprovechar las economías de alcance y segmentación que se producen cuando el coste de la producción compartida es menor que el de la producción separada. Se trata de un comercio que está creciendo con mucha rapidez y vinculado a la aparición del fenómeno transnacional.

Respecto a las posibilidades de competitividad industrial ante el futuro inmediato conviene señalar tres cuestiones preocupantes. El crecimiento de la producción industrial, como he dicho antes, se debilita decenio tras decenio. Además, a partir de 1986

—o lo que es igual, desde el momento en que pasamos a ser un país más de la CE—, nuestra participación porcentual en las exportaciones de la OCDE apenas sube. Finalmente, en 1985, la cobertura de las importaciones industriales por las exportaciones de este tipo, fue de un 121,2 por 100; a partir de ahí el empeoramiento fue muy rápido; en 1988, la cobertura alcanzó sólo un 62,4 por 100.

Siete choques amenazan a nuestra industria ante la competencia comunitaria. El primero se deriva de la próxima desaparición de barreras de todo tipo en el mercado comunitario; el segundo, se desprende de su excesiva especialización en sectores de demanda débil; el tercero, es consecuencia del pequeño tamaño de buena parte de las instalaciones industriales, con lo que no podemos aprovechar economías de escala; el cuarto es nada menos que el choque energético, al que el PEN 91 no permitirá corregir significativamente las debilidades de este sector, pues este Plan presenta grandes deficiencias técnicas en su elaboración, puesto que confunde las funciones de oferta y demanda energéticas, lo que aparte de evidenciar un gran desprecio por el análisis del comportamiento de los precios y sus consecuencias, ratifica el abandono de una política —absolutamente necesaria— de abaratamiento de los costes energéticos; el quinto choque es el tecnológico, derivado del escaso gasto español en I+D, la cuarta parte del que existe en el conjunto comunitario; el sexto es el financiero, derivado de una persistente política monetaria de altos tipos de interés, al fracasar, en la lucha contra la inflación, tanto la política de rentas como la fiscal; el séptimo y final choque es el salarial, puesto de manifiesto con el rápido crecimiento de nuestros costes unitarios del trabajo, sobre todo a partir de 1985.

Su enumeración muestra cuál debería ser el recto camino de una rectificación. Tres campos diferentes son los que se abren ante nosotros en forma, en primer lugar, de un conjunto de medidas macroeconómicas distintas de las hoy aplicadas; en segundo término, de políticas microeconómicas que como sostiene el profesor Fuentes Quintana, «o no se han aplicado en absoluto en España o se ha hecho de forma parcial, pasiva o asistemática»; finalmente, debe lograrse esta rectificación, gracias a «una reforma del sector industrial orientado por la competitividad».

Alguna consideración debe hacerse al tercero de los sectores de Colin Clark, al de la construcción. Lo ratifica el que en España participe en el PIB con unas cifras que suponen el doble de la agricultura, absorbiendo casi un 10 por 100 de la población activa y que contribuye, con el 66 por 100, a la formación bruta de capital fijo de nuestra economía. Debe preocupar que muestre una expansión acelerada en los últimos años, con tasas de crecimiento de dos dígitos —un 10,9 por 100 en 1988; un 13,7 por 100 en 1989 y un 10,4 por 100 en 1990— lo que se acompaña, además, de una *arritmia* considerable: que viene determinada por «la fuerte divergencia entre las tasas de evolución del valor añadido bruto del sector frente a las del PIB español que acentúa con notable intensidad, su trayectoria. Una *arritmia* que tiene su manifestación y origen en el comportamiento de los dos..., subsectores que integran la actividad constructora», a saber, *la vivienda y la obra civil* que en lo esencial depende del sector público.



Finalmente quedan los servicios. Su papel ha sido contemplado muchas veces como la alternativa a la industrialización. Nada sería más erróneo. Lo que existe es una especie de relación entre la industria y los servicios, que se muestra con el *índice F*—en honor de A. G. B. Fisher—, que ofrece el cociente entre participación en el PIB de los servicios y la que también en el PIB tiene la industria. La serie del índice *F* en España oscila entre un máximo de 1,97 en 1919 y un mínimo de 1,04 en 1932, debido a que los servicios tienen un cierto comportamiento anticíclico. En los últimos años esto se ha ratificado y ampliado, como dice Clemente del Río, porque «el crecimiento del empleo en los servicios en España ha seguido un ritmo mayor que en el conjunto (de la OCDE)». Esto se debe a la presencia activa y creciente de los servicios públicos, cuyo peso en términos de empleo en el total del fenómeno de la llamada «terciarización» es cada vez más importante al pasar del 21,8 por 100 en 1976 al 27,9 por 100 en 1986, con un abandono patente de una política prudente de empleo en el Sector Público, que ha sido repetidamente denunciada por instancias tan importantes como la OCDE y el FMI.

Su papel en la cuestión de la convergencia española con la CE se manifiesta así por el profesor Fuentes Quintana: «No habrá posibilidades de converger con la inflación europea si la política económica no mejora su desequilibrada política de demanda (con una utilización más rigurosa de la política presupuestaria), y si no suma una política de reformas estructurales que liberalicen los mercados de servicios y fomente en ellos una competencia más activa.»

A todo esto es preciso agregar lo que sucede en el turismo, que se ha convertido en un elemento clave del equilibrio económico español y que, simultáneamente, parece presentar algunos síntomas alarmantes de cara al futuro.

En principio podemos encontrar alguna seguridad en que, como muestra la OCDE en el estudio *Tourismo policy and international tourism in OECD member countries*, a partir de ciertos niveles de renta, nos encontramos con una elasticidad renta-consumo muy rígida; o sea, el turismo se parece, en las sociedades desarrolladas, a un bien de primera necesidad. La pasada grave crisis económica lo probó. En el cuadro de nuestros ingresos en dólares, que se ofrece a continuación, las quiebras de 1974 y 1976 se atribuyen a motivos de preocupación política relacionados con la Transición.

Sin embargo, a pesar de que existe esa rigidez, es preciso explicar los motivos de las quiebras de 1981 y 1983 y, sobre todo, la evidente crisis que, ya de modo permanente, parece que existe desde 1989 en adelante. Para comprenderlo es preciso estudiar, en primer lugar, la situación de la demanda y de la oferta turística, y si existen, de aquí, a finales de siglo, perspectivas claras de variación.

Por lo que se refiere a los factores de la demanda, de acuerdo con la tesis doctoral de R. Padilla, *La demanda de servicios turísticos en España* (Universidad Complutense, 1987), la situación parece bastante clara. En primer lugar, es preciso tener en cuenta los precios relativos que actúan con mucha fuerza, tanto respecto a los países de origen de los turistas, como respecto a los competidores. En estos momentos, las complicaciones españolas son abundantísimas. En segundo término, la renta de los turistas. El

persistente mantenimiento de situaciones recesivas en el mundo occidental, no restringe el turismo como tal, pero sí su ámbito —se hace más casero—, su duración y, por tanto, la cuantía de dinero gastado en él. Al afectar a los emisores de turismo hacia España, y combinarse con veranos más calurosos en el Norte de Europa, se restringe la llegada de viajeros a nuestra nación.

INGRESOS POR TURISMO, EN ESPAÑA  
(En millones de dólares)

Años	Ingresos absolutos	Variación porcentual anual
1973.....	3.266,1	—
1974.....	3.188,0	- 2,4
1975.....	3.404,0	6,8
1976.....	3.095,1	- 9,1
1977.....	4.020,3	29,9
1978.....	5.488,0	36,5
1979.....	6.483,7	18,1
1980.....	6.967,7	7,5
1981.....	6.717,8	- 3,4
1982.....	7.130,9	6,1
1983.....	6.836,1	- 4,1
1984.....	7.716,7	12,9
1985.....	8.151,0	5,6
1986.....	11.938,0	46,5
1987.....	14.783,0	23,8
1988.....	16.834,0	13,9

Las consecuencias del consumo turístico pueden examinarse gracias a las TIOT del Instituto de Estudios Turísticos, que se publican cada cuatro años a partir de 1970. Si las observamos a través de los *ligazones* que fueron analizados en primer lugar por Chenery-Watanaba y Streist, y muy mejorados para España por el equipo que dirige en el Universidad de Alicante el profesor Pedreño, se ve que, a causa del impacto del turismo en alojamientos, cafés, bares y restaurantes, los consumos turísticos generan notables incrementos en las rentas por habitante de los municipios turísticos, muy por encima de los que originan las actividades industriales o las que se derivan de los servicios que surgen en las aglomeraciones urbanas. Añadamos que, aunque es importante el *efecto difusión o arrastre* de la industria de la construcción en el bienestar de estas zonas turísticas, ésta debemos situarla por debajo de las consecuencias de los sectores turísticos, y a la altura de los sectores de *Hostelería, Reparaciones y Transporte*. Por eso, la crisis de la construcción que existió dentro de la pasada crisis económica no golpeó con fuerza en las zonas turísticas.

Al estudiar el *efecto absorción*, esto es, al contemplar el esfuerzo productivo del

turismo que genera el subir todos los otros sectores en una unidad su demanda final, se ve que es muy bajo. Esto es, se trata de un sector independiente del resto de la economía, salvo para los sectores de *Hoteles, cafés, bares y restaurantes, Explotación de bienes inmuebles y Transporte aéreo de viajeros*.

En estos momentos observamos, además, un diferente comportamiento de cada uno de los tres segmentos en que se puede dividir la demanda turística: *turismo de residencia*, que parece que tiene una muy clara tendencia a aumentar, empujando a ciertas zonas españolas a progresar en este sentido, siguiendo los pasos del que se puede denominar *modelo Florida*; el *turismo estacional de masas*, que es quien sufre un impacto mayor motivado por la crisis económica; finalmente, *el turismo selectivo*, en el que cabe esperar todavía una posible ampliación.

La oferta turística es importante. Los trabajos de Ángel Alcaide, apoyados en M. Figuerola, muestran que el PIB turístico supone, en cifra redonda, entre el 9 y el 10 por 100 del PIB. Los cálculos, ligeramente discrepantes, de Ángel Alcaide y M. Figuerola, muestran que uno de los factores de la función de producción, la población activa turística, aumenta en su tamaño incluso en la pasada crisis económica. Por lo que se refiere a capacidad hotelera, los establecimientos pasaron de 9.215 en 1973 a 9.668 en 1985, lo que supone un escaso incremento del 4,9 por 100 en doce años. Sin embargo, las plazas hoteleras pasan de 699.440 en 1973 a 843.337 en 1985, lo que significa el incremento mucho mayor, del 20,6 por 100. Esto indica que aumenta el tamaño de los establecimientos hoteleros, de 75,9 plazas a 87,2 a lo largo del período. Es preciso, para entender la magnitud de la oferta turística, agregar *las acampadas*. De 511 zonas de acampada en 1973 se pasa a 767 en 1985 con, respectivamente, 211.631 y 385.378 plazas. Joan Cals considera que éstas son cifras muy por defecto, por lo que la significación de las instalaciones para este turismo de masas tiene un peso mucho mayor en nuestra economía. También es necesario sumar los alojamientos de todo tipo, que para alquileres por espacios muy breves de tiempo, abundan en todas las zonas turísticas. La hostelería acusa a este segmento de la oferta turística de ser una *oferta clandestina*, al no soportar los costes de la hostelería, en especial en materia de impuestos, de controles, de exigencias para la lucha contra los incendios, amén de diversos servicios siempre muy encarecedores. Al tener que competir la hostelería con estos alojamientos, se provoca, según Andrés Pedreño, «un deterioro en las prestaciones de los hoteles, influyendo progresivamente sobre la calidad del turismo recibido, cada vez más baja».

Cuando todo esto lo integramos en la ampliación que del modelo de Padilla verificaron, conjuntamente, Antoni Espasa, Rosa Gómez-Churruca y Javier Jareño para el Servicio de Estudios Económicos del Banco de España, se observa que se ha truncado la línea de mejorar la comercialización, la infraestructura y la calidad de la oferta turística. En especial, aumentan las quejas de los turistas en este sentido, señalando defectos crecientes tanto en limpieza de playas como en seguridad personal, o si se prefiere, tanto en huelgas en el transporte aéreo como en denuncias de graves irregularidades en las reservas hoteleras. Agreguemos dos datos que ya hemos, de

algún modo, mencionado: el clima más suave de Europa y las expectativas del tipo de cambio de la peseta, que ofrece todas las características de una moneda muy dura.

El resultado del examen conjunto de la oferta y demanda es, en palabras de Espasa, Gómez-Churrua y Jareño, que «no sólo se están deteriorando los ingresos por turismo, sino que también se está deteriorando la calidad del turismo, ya que el gasto por turista, en términos nominales y reales, está descendiendo y se espera que dicho proceso continúe en el futuro inmediato. Así pues, la posible recuperación en cuanto al número de turistas, no parece arrastrar, al menos por el momento, una recuperación de los ingresos reales totales, ya que el gasto nominal aparente por turista está descendiendo de nuevo.»

\* \* \*

La situación no es precisamente la más propicia para competir con unas economías que tienen altísimos grados de eficacia. Porque todo lo dicho hasta ahora se interrelaciona tanto que nuestra economía bien semeja aquella situación pintada así en la *Égloga segunda* por Garcilaso de la Vega:

A cuantos era el hilo enmarañado  
por alas o por pies o por cabeza,  
todos venían al suelo mal su grado.

Sólo si ese hilo unitivo de la economía no enmaraña, será posible que todo no se nos venga al suelo al finalizar el siglo XX.